

**Asunto: Se cumple un año de la Agresión al periodista Néstor Troncoso González**

**A la atención de:**

- D. Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración
- D. Aarón Mastache Mondragón, Comisionado ejecutivo nacional del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
- D. Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República
- Dña. Sara Irene Herrerías Guerra, Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.
- Dña. Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- Dña. Elizabeth Lara Rodríguez, Titular de la quinta visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- D. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador del Estado de Tamaulipas
- D. Irving Barrios Mújica, Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas

**CC:**

Excma Sra. Embajadora María Carmen Oñate Muñoz, Cónsul de México en Barcelona

Desde el Ayuntamiento de Barcelona, con motivo del apoyo que desde el año 2017 venimos dando al colectivo de periodistas de México que trabajan por la defensa de los derechos humanos, queremos manifestar nuestra solidaridad con el periodista mexicano Néstor Troncoso y condenar las agresiones que sufre.

El día 31 de mayo del 2019, el periodista y defensor de derechos humanos Néstor Troncoso González fue víctima de agresiones, robo de pertenencias y quema de su vehículo tras haber entregado ayuda humanitaria a personas que habitan en la comunidad Buenavista, municipio de Hidalgo, en Tamaulipas, México. Troncoso es beneficiario del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, desde el año 2014, debido a las amenazas que ha sufrido por el ejercicio de su labor informativa. Asimismo, desde marzo de 2020 es beneficiario también del programa municipal [Barcelona protege a periodistas de México](#), impulsado por el Ayuntamiento de Barcelona con la colaboración de la Asociación Taula per Mèxic.

Desde abril de 2019, Néstor Troncoso tuvo conocimiento de la situación de aislamiento en la que se encuentran alrededor de 100 personas de Buenavista, entre ellas, mujeres, niños y ancianos, al parecer por parte de un grupo autodenominado "Columna Cívica General Pedro José Méndez" que, en apariencia, mantiene el control de la zona y no permite el acceso a los alimentos y servicios públicos a esta comunidad.

A través del programa informativo que Néstor Troncoso conduce en redes sociales, las personas relatan las injusticias y violaciones a derechos humanos que les suceden y fue en el mes de abril del año pasado que tuvo conocimiento de dicha situación en Buenavista. Troncoso informó al Mecanismo de Protección sobre la situación de la comunidad y de su intención de ingresar para llevar ayuda humanitaria, por lo que solicitó protección, que le fue brindada por la Policía Federal.

El 31 de mayo de 2019, Troncoso se trasladó al lugar con algunos compañeros en dos vehículos. Durante todo el trayecto mantuvo comunicación telefónica con el elemento de la Policía Federal asignado. No obstante lo anterior, al salir de la comunidad y llegar a la cabecera municipal de Hidalgo, un grupo de unas 100 personas comenzó a rodear y golpear los dos vehículos donde viajaban Troncoso y sus compañeros. Luego, fueron obligados a bajar de los vehículos y, al hacerlo, Troncoso empezó a recibir golpes de las personas que ahí se encontraban. Además, fue amenazado de muerte, despojado de su ropa y pertenencias.

Mientras esto ocurría, en el lugar se encontraba el elemento de Policía Federal quien frente al grupo de personas dijo desconocerlo, negando que le brindara protección. Posteriormente, llegaron elementos del Ejército y las personas se empezaron a calmar, y fue cuando Troncoso y sus compañeros lograron salir con vida del lugar.

Después fue trasladado a Ciudad Victoria, donde interpuso otra denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas y logró relatar tal cual sucedieron los hechos. Cabe señalar que durante este suceso, a Néstor Troncoso le robaron sus identificaciones personales, además de un botón de alarma que le fue proporcionado por el Mecanismo de Protección. De igual forma, su vehículo -el cual tenía integrado un geolocalizador otorgado por la instancia de protección federal- y el de sus acompañantes fueron incendiados por el grupo de personas que lo agredieron.

Actualmente, Troncoso es víctima de amenazas en redes sociales por parte de la llamada "Columna Cívica General Pedro José Méndez". A un año de los hechos, la situación en el ejido Buenavista sigue siendo la misma.

Debido a la gravedad de los hechos, con el debido respeto, se hacen las siguientes peticiones:

- Al Mecanismo federal: que investigue y sancione las actuaciones u omisiones llevadas a cabo por el personal adscrito a este Mecanismo, las cuales pusieron en riesgo la vida de Néstor Troncoso y sus acompañantes.
- A la Fiscalía Especial para Atender los Delitos contra la Libertad de Expresión (FEADLE): a conocer del presente caso y mantener coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas para investigar de manera adecuada y efectiva los presentes hechos así como sancionar a quienes resulten responsables, incluyendo la probable participación de funcionarios públicos en las agresiones mencionadas anteriormente. Y que el seguimiento al caso no sea devuelto a la fiscalía regional, ya que se trata de un delito federal.

- A la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a investigar las violaciones a derechos humanos cometidas por las autoridades a las cuales hace referencia Néstor Troncoso y a emitir una recomendación orientada a reparar el daño.

Aprovecho la ocasión para manifestarle el compromiso del Ayuntamiento de Barcelona en pro de los derechos humanos en México y nuestra voluntad de colaboración con las autoridades mexicanas en este sentido. Seguiremos con atención el desarrollo de este caso hasta su esclarecimiento, puesto que consideramos de vital importancia que el trabajo de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas sea protegido, y que las investigaciones sobre agresiones sean realizadas de forma proactiva por las autoridades competentes.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

David Llistar Bosch  
Director de Justicia Global y Cooperación Internacional del Ayuntamiento de Barcelona

Barcelona, 28 de mayo de 2020